



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Decisión 1082/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, sobre las amenazas transfronterizas graves para la salud establece el marco para coordinar la planificación de la preparación y respuesta de los Estados miembros de la Unión Europea en este tipo de amenazas, con el fin de reforzar las capacidades de seguimiento, alerta precoz, evaluación y respuesta.

De acuerdo con la citada decisión, las amenazas transfronterizas graves para la salud se notifican en un primer momento a través del Sistema de Alerta Precoz y Respuesta (SAPR), que permite a los Estados miembros enviar alertas sobre incidentes que pueden tener efectos en la Unión Europea, compartir información y coordinar su respuesta.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El artículo 9 de la *Decisión* establece que una amenaza de este tipo se notificará a través del SAPR “cuando cumpla los criterios siguientes: a) resulte inusual o inesperada en un lugar y un momento determinados, cause o pueda causar una morbilidad o una mortalidad humanas significativas, aumente o pueda aumentar rápidamente, o supere o pueda superar la capacidad de respuesta nacional; b) afecte o pueda afectar a más de un Estado miembro, y c) exija o pueda exigir una respuesta coordinada a nivel de la Unión”.

Así las cosas, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Por quién fue notificada, a través del SAPR, la amenaza transfronteriza grave que constituía el virus SARS-CoV-2, por el Gobierno de España (autoridad nacional según la *Decisión*) o por la Comisión Europea?
2. ¿En qué fecha se produjo esa notificación y cuál era su contenido?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de marzo de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 18772 27/03/2020 13:02